



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Administración de la Lotería Nacional

**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

**Informe de programas y Proyectos**

**Proyecto Confección de Manuales de Políticas y Procedimientos Lotería Nacional  
Trimestre Octubre – Diciembre 2019.**

La Lotería Nacional, es una dependencia del Ministerio de Hacienda, creada mediante la Ley 3657 del 13 de octubre de 1953, con el objetivo de supervisar y garantizar el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de lotería en la República Dominicana, a la vez de recaudar fondos, a través de la venta de Billetes y Quinielas de la Lotería Nacional y la realización de Sorteos de Lotería, para destinarlos a programas de bien social.

Desempeñando sus labores con la finalidad de ser reconocida como una institución moderna, transparente y confiable comprometida con el desarrollo del sector de juegos de lotería e impulsada por un alto sentido de responsabilidad social, enmarcados en los principios y valores que le dieron origen. En el marco de las actividades institucionales y con el fin de fortalecer los procesos, la Lotería Nacional desarrolla desde el mes de octubre del año 2018 el Proyecto de documentación y formulación del Manual de Políticas y procedimientos, con la firma consultora DELOITTE.

Este Proyecto fundamenta sus actividades en el levantamiento de las informaciones relevantes de los procedimientos de las diferentes áreas de la institución, la documentación de dichos procedimientos, validación y formulación de las políticas y procedimientos de cada una de las áreas, con el objetivo de confeccionar:

- Manual de políticas y procedimientos.
- Manual de políticas y procedimientos de valoración de riesgos.
- Manual de políticas y procedimientos de seguridad.
- Manual de políticas y procedimientos de las Normas Básicas de Control Interno.
- Manual de políticas y procedimientos de Tecnología de la Información.
- Manual de políticas y procedimientos de Capacitación y adiestramiento del personal.

